Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número: RR-2026-526-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 1 de Abril de 2026

Referencia: EX-2025-00448504- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 10;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal en el orden 14, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 18.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano por el Prof. Gustavo Daniel ARAKELIAN, DNI: 22.774.128 (Leg. 38640), en el dictado de dos (2) horas cátedra de la unidad curricular: Informática (Cód. 318), desde el 25/09/2025 y hasta el 28/02/2026, conforme a la OHCS N° 2/12, declarándolo de legitimo abono.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

af/jf

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2026.03.31 12:26:50 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
Secretario General
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by MARCHISIO Mariela Alejandra
Date: 2026.04.01 13:21:12 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Mariela Alejandra MARCHISIO
Vicerrectora
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.04.01 13:21:14 -03'00'